



ACTA N° 121

En la ciudad de Artigas, a los diecisiete días del mes de junio de dos mil veinticinco, siendo la hora 18:40 se reúne la COMISIÓN DE TIERRAS, ARQUITECTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y MEDIO AMBIENTE. Actúa en la Secretaría, la Edila Titular MÓNICA VAZ MARTINS. Asisten los Ediles Titulares, LUIS CERIANI y GUILLERMO GASTEASORO. Ocupa la Banca del Edil Titular FEDERICO FERREIRA, la suplente de Edil MARIA F. FERREIRA. Ocupa la Banca del Edil Titular JOSÉ L. GONZÁLEZ, el suplente de Edil LEONARDO LORENZO.

Total 5 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles Titulares, ALEJANDRO SILVERA y JUAN C. BRANDÓN.

Falta con aviso el Delegado del Partido Colorado, Edil Titular DANIEL ARGANARAZ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía, los Especialistas IV, MÓNICA ARBIZA y HERNÁN VELÁZQUEZ.

****Se propone para ocupar la Presidencia Ad hoc, al Edil Titular LUIS CERIANI.***

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

****Consideración Acta N° 120.***

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 160/2025.- MINISTERIO DE AMBIENTE. Remite informe ambiental sobre solicitud de autorización ambiental presentada por Nuevo Catalán Minerales S.A.S. para su proyecto de explotación de ágatas, amatistas y otras variedades silíceas, en el padrón 1.569 de la 3era. Sección Catastral de Artigas.

-Se resuelve: Tomado conocimiento, el archivo del presente expediente.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:



COMISIÓN DE TIERRAS –A C T A N° 121– 17.06.2025

INFORME N° 385

Tomado conocimiento la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

ASUNTO N° 196/2025. MINISTERIO DE AMBIENTE. Nota de fecha 30 de mayo de 2025. Remite certificado de clasificación de proyecto para la explotación de un yacimiento de ágatas y amatistas en el padrón 1651 de la 3a. sección catastral del departamento de Artigas.

-Se resuelve: Tomado conocimiento, el archivo del presente expediente.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 386

Tomado conocimiento la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

ASUNTO N° 182/2025. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/6122 de fecha 30 de octubre de 2024. Resolución N° 9278/025 de fecha 15 de mayo de 2025. Comunica que ha rectificado el Artículo Único de la Resolución N° 8497/024 de fecha 5 de diciembre de 2024.

-Se resuelve: acceder a lo solicitado.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa –Unanimidad.

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 387

La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 9278/025 de fecha 15 de mayo de 2025.

ASUNTO N° 163/2025. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/2025 de fecha 10 de abril de 2025. Resolución N° 9211/025 de fecha 5/05/25. Solicita la autorización correspondiente para desafectar del uso público las calles propuestas para realizar el fraccionamiento del Grupo Habitacional GC13.



-Se resuelve: Invitar a los integrantes del PLOT para la próxima reunión a los efectos de que brinden explicaciones sobre el tema.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 176/2025. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/634 de fecha 30 de enero 2025. Resolución N° 9248/025 de fecha 13 de mayo de 2025. Solicita la venia prescripta por el Artículo N° 37, Inciso 2° de la Ley N° 9515 para enajenar por título compraventa y modo tradición el padrón N° 7168, manzana 609 de la localidad catastral de Artigas, Vivienda N° 106 del Grupo Habitacional 19 de Junio.

-Se resuelve: Acceder a lo solicitado.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 387

La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 9248/025 de fecha 13 de mayo de 2025.

ASUNTO N° 159/2025. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/4789 de fecha 10/09/2024. Resolución N° 9183/025 de fecha 30 de abril de 2025. Solicita la autorización correspondiente para enajenar el padrón N° 2731 de la localidad de Bella Unión, a nombre de los presuntos herederos señores Iris Gissel, José Luis y Sandro Gustavo Bravo Torres.

-Se resuelve: Acceder a lo solicitado.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 388

La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 9183/025 de fecha 30 de abril de 2025.



COMISIÓN DE TIERRAS –A C T A N° 121– 17.06.2025

ASUNTO N° 155/2025. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/2667/2024. Resolución N° 9126/025 de fecha 10 de abril de 2025. Solicita autorización para enajenar el padrón N° 2775 de la manzana N° 306, ubicado en el Barrio Tres Fronteras de la ciudad de Bella Unión a favor del Sr. JOSÉ LUIS MARQUEZ.

-Se resuelve: Acceder a lo solicitado.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 389

La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 9126/025 de fecha 10 de abril de 2025.

Siendo la hora 19.40 finaliza la Sesión.

LUIS CERIANI
Presidente Ad hoc

MÓNICA VAZ MARTINS
Secretaria

Mónica Arbiza

Hernán Velázquez

Taquígrafos